

De: Para: Cafeteros



La Federación Nacional de Cafeteros es una organización gremial, democrática y representativa, sin ánimo de lucro, que representa a más de 500 mil familias cafeteras.



El Fondo Nacional del Café (FoNC) es una cuenta parafiscal a la que contribuyen los cafeteros colombianos para gestionar los Bienes Públicos Cafeteros.

¿Para qué sirve?

Para generar bienes y servicios que fortalecen la competitividad de los cafeteros de Colombia.

¿Quién lo administra?

La Federación, como legítima representante de los cafeteros colombianos.

¿Quién vigila estos recursos?

La Contraloría General de la República.

INGRESOS

INVERSIÓN EN BIENES PÚBLICOS CAFETEROS



Costo de los: Bienes Públicos 2014



Ingresos por Contribución Cafetera

6

Centavos de dólar por libra de café

=

Garantía de Compra, Cafés Especiales y Gestión Institucional



2,8 Centavos de dólar

\$77.660 millones de pesos

Servicio de Extensión



2,5 Centavos de dólar

\$69.390 millones de pesos

Investigación



0,5 Centavos de dólar

\$14.020 millones de pesos

Reconversión productiva y otros



1,0 Centavos de dólar

\$27.130 millones de pesos

Promoción y control de calidad



0,7 Centavos de dólar

\$19.295 millones de pesos

Programas regionales en infraestructura comunitaria



1,6 Centavos de dólar

\$44.255 millones de pesos

\$166.820 millones de pesos

9,1

centavos de dólar por libra de café exportada

\$251.750 millones de pesos

¿CÓMO SE FINANCIA LA DIFERENCIA?

La gestión de la Federación de Cafeteros multiplica por 1.5 veces el valor de los aportes de los productores aumentando la cobertura de los Bienes Públicos cafeteros y generando mayor valor al productor mediante:

- Excedentes de las operaciones comercial y de Buencafé, licenciamiento de intangibles, apoyo de entidades nacionales, departamentales o municipales, cooperación internacional, clientes del Café de Colombia.